



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE YERNES Y TAMEZA

##### *ANUNCIO. Licitación de aprovechamiento de pastos.*

Aprobado mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2018 el pliego de cláusulas económico administrativas para la adjudicación mediante procedimiento abierto, un solo criterio de adjudicación (precio), y tramitación urgente, del aprovechamiento ordinario de 52,57 has de pastos-PAC, sobrantes en la agrupación de montes CO07800002 recinto ficticio 33.078.00000.00.901.99002.99103; se expone al público por plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la licitación.

##### 1.— Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: AGJ/2018/4.

##### 2.— Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: El aprovechamiento ordinario de 52,57 has de superficie equivalente de pasto (PAC).

##### 3.— Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto y único criterio de adjudicación el mayor precio ofertado.

##### 4.— Presupuesto base de licitación:

Tasación de aprovechamiento:  
Importe del contrato 10.479,96 euros más IVA (12%) 1.257,60 euros, total 11.737,56 euros.  
Garantía provisional: 2%.  
Garantía definitiva: Cinco por ciento de Precio de Adjudicación.

##### 5.— Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Yernes y Tameza. Secretaría.
- b) Domicilio: Calle La Plaza n.º 18.
- c) Localidad, Municipio y Código Postal: Villabre, Yernes y Tameza, CP 33826.
- d) Teléfono: 985 972 663.
- e) Correo electrónico: Yernesytameza@i-cast.es
- f) Sede electrónica Ayuntamiento de Yernes y Tameza [www.yernesytameza.es](http://www.yernesytameza.es)

##### 6.— Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Cinco (5) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y hasta las catorce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en el caso de que el último coincidiera en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán dos sobres, firmados y cerrados, uno de los cuales contendrá la oferta económica y el otro la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas y en la forma prevista en la misma.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Registro del Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
  2. Domicilio: La Plaza n.º 18.
  3. Localidad, Municipio y Código Postal: Villabre, Yernes y Tameza, CP 33826.

##### 7.— Apertura de proposiciones:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Yernes y Tameza.
- b) Localidad: Villabre, La Plaza n.º 18.
- c) Fecha: El siguiente día hábil a aquel en que se hubiera terminado el plazo de presentación de las mismas, si fuera sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
- d) Hora: 11.00 horas.



8.— *Gastos de anuncios:*

El importe de los anuncios de licitación será de cuenta del adjudicatario.

9.— *Pliego de cláusulas administrativas:*

Podrán obtenerse en los términos señalados en el apartado 5 anterior.

Villabre, a 6 de marzo de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-02675.